

PROMOCIÓN
Encuesta sobre valoración y uso de complementos naturales
por parte de las Matronas

1.- OBJETO

La sociedad EDICIONES MAYO, S.A.U. (en adelante, EDICIONES MAYO) con domicilio social en Barcelona, calle Aribau, 185-187, 2.ª planta, código postal 08021, provista del CIF A-08735045, organiza una promoción de ámbito estatal, denominada «Encuesta sobre valoración y uso de complementos naturales por parte de las Matronas» (en adelante, PROMOCIÓN), con la finalidad de reconocer la fidelidad de sus suscriptores/as.

2.- ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

Podrán tomar parte en la presente PROMOCIÓN las personas que ejerzan la profesión de matrona y que tengan residencia en territorio nacional español, incluidas Península, Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla. Se podrá solicitar documentación acreditativa del ejercicio legal de la profesión.

3.- ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

La PROMOCIÓN se inicia el día 6 de febrero de 2023 a las 12.00 horas y finaliza el 6 de marzo de 2023 a las 00.00 horas. El día 8 de marzo de 2023 EDICIONES MAYO comunicará el premio conseguido a las personas ganadoras.

4.- PERSONAS LEGITIMADAS

Podrán tomar parte en la presente PROMOCIÓN exclusivamente las personas mayores de 18 años con residencia en España que ejerzan la profesión de matrona.

5.- DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

5.1) EDICIONES MAYO a partir del 6 de febrero 2023 enviará a todos los registros de la base de datos de suscriptores/as de la revista MATRONAS PROFESIÓN y a sus perfiles de redes sociales un mensaje invitando a contestar una encuesta para conocer la organización de la profesión matrona, sus especificidades y a partir de las respuestas poder ofrecer mejores contenidos en la plataforma online www.matronasprofesion.es (en adelante, ENCUESTA).

Las personas que contesten la ENCUESTA y la envíen junto con el formulario con sus datos personales participarán en la PROMOCIÓN en la que podrán optar a varios obsequios.

5.2) Las ENCUESTAS para poder ser tenidas en cuenta como participaciones válidas con derecho a entrar en la PROMOCIÓN no pueden enviarse más tarde del 6 de marzo de 2023. Cualquier ENCUESTA mandada con posterioridad a este plazo no será admitida.

5.3) Los premios de la presente PROMOCION se adjudicarán según la siguiente mecánica:



- a) Las 25 primeras ENCUESTAS recibidas (1-25) que cumplan los requisitos de las presentes Bases tendrán el regalo seguro de una suscripción anual gratuita a la plataforma online www.matronasprofesion.es
- b) Las 25 siguientes ENCUESTAS recibidas (26-51) que cumplan los requisitos de las presentes Bases recibirán un (1) cupón descuento del 15%, para 1 compra única del producto de su elección en la web Nutergia.
Además, entrarán en el sorteo de un sorteo de cinco (5) packs con el contenido siguiente:
- Un libro Entender la NCA del Dr Claude Lagarde.
 - Un bote de BILEINA 60 cápsulas.
 - Un bote de ERGYMAG 100 cápsulas.
- A dichos efectos, el sorteo aleatorio para determinar estos ganadores se celebrará ante Notario el día 7 de marzo de 2023. De no poderse celebrar en la indicada fecha, el sorteo tendrá lugar no más tarde de una semana respecto de la fecha inicialmente prevista. En el momento de realizar el sorteo, se seleccionarán por la misma mecánica, 10 ganadores con carácter de reserva para aquellos supuestos en los que no fuera posible contactar con los ganadores iniciales.
- c) Todas las ENCUESTAS recibidas a partir del número 52 que cumplan los requisitos de las presentes Bases tendrán derecho a obtener un cupón de descuento del 15% en una única compra en la página web de LABORATORIOS NUTERGIA www.nutergia.es

5.4) Solamente se admitirá una ENCUESTA por participante. En el supuesto que un participante enviara más de una ENCUESTA, a los efectos de la presente PROMOCIÓN únicamente se tendrá en cuenta el primer envío. El resto ENCUESTAS se descartarán.

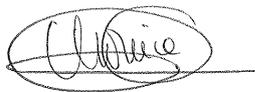
5.5) EDICIONES MAYO se reserva el derecho de declarar desierta la PROMOCIÓN si no se reúnen respuestas a la ENCUESTA suficientes. EDICIONES MAYO queda liberada de cualquier obligación con las personas que hubieran contestado y enviado la ENCUESTA.

5.6) Una vez cerrado el plazo de admisión de ENCUESTAS contestadas, en el término de 2 días, EDICIONES MAYO se pondrá en contacto con las personas premiadas para informarlas del premio que han conseguido. De no poderlo hacer en el plazo indicado, lo hará en el término de la siguiente semana.

6.- PREMIO

Los premios de la presente PROMOCIÓN consisten en:

- Primeras 25 respuestas a la encuesta:
Premio seguro de 1 suscripción anual gratuita con acceso a todos los contenidos de la plataforma online www.matronasprofesion.es. Se adjudicarán 25 suscripciones (1 suscripción por encuesta).
- De la respuesta 26 a la 51:
Todas las respuestas entre la 26 y la 51 tendrán el regalo seguro de 15% de descuento en una única compra en la página web www.nutergia.es, y, además, entrarán en un sorteo de productos de Nutergia.



2

Así mismo, entre todas estas respuestas a la encuesta, se sortearán 5 packs consistentes en:

- Un libro Entender la NCA del Dr Claude Lagarde.
- Un bote de BILEINA 60 cápsulas.
- Un bote de ERGYMAG 100 cápsulas.

(habrá 5 ganadores: 1 pack/ganador).

- Cupones descuento del 15% en una única compra en la página web www.nutergia.es, a partir de la respuesta 52.

7.- CONDICIONES GENERALES DE LOS PREMIOS

7.1) Los premios no son canjeables en metálico, ni por cualquier otro premio, excepto los aquí previstos.

7.2) En el supuesto de que no se pudieran entregar los premios en las condiciones aquí previstas, o que no hubiera disponibilidad de los mismos, EDICIONES MAYO, en la medida de sus posibilidades, buscará otros premios de igual o superior valor.

7.3) EDICIONES MAYO no se responsabiliza del uso que del regalo promocional realice la persona agradada. EDICIONES MAYO no se hará responsable de cualquier incidencia que se produzca tras la formalización de la entrega del premio. La entrega de los premios corre a cargo de LABORATORIOS NUTERGIA, S.L.

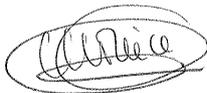
7.4) Tras la entrega del premio, el ganador conoce y acepta que tratará directamente con el proveedor del premio.

7.5) El premio otorgado es intransferible.

7.6) EDICIONES MAYO no se hace responsable de la falta de veracidad de los datos personales de la persona ganadora. En consecuencia, EDICIONES MAYO queda totalmente exonerada frente al ganador de las incidencias, molestias, retrasos e incluso de lo no entrega del regalo debido a errores en los datos facilitados por el ganador, incluida la imposibilidad de no poder contactar con él para comunicarle su estatus de ganador y formalizar la aceptación y entrega del premio.

8.- COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

8.1) EDICIONES MAYO se pondrá en contacto por email con las personas premiadas en el plazo máximo de una semana desde fin del plazo de participación. A los efectos de formalizar la entrega de los premios de la PROMOCIÓN, EDICIONES MAYO se pondrá en contacto con las personas ganadoras mediante un mensaje de correo electrónico a la dirección que consta en sus datos de registro. En este mensaje les anunciará su estatus de ganadores y les solicitará que confirmen su aceptación del premio. Así mismo, les comunicará que la entrega del premio la realizará personalmente LABORATORIOS NUTERGIA, S.L. A la recepción de este mensaje, las personas ganadoras deberán confirmar su interés en recibir el premio, en un plazo máximo de 48 horas, de lo contrario, serán descartados como ganadores/as. En el caso del sorteo, EDICIONES MAYO podrán contactar con los ganadores que hubieran quedado como reservas.



8.2) EDICIONES MAYO podrá solicitar a la persona premiada que exhiba su DNI para verificar su identidad en el momento de la formalización de la aceptación del premio, así como también documentación que acredite el debido ejercicio de la profesión matrona.

8.3) Cualquier irregularidad en cuanto al contacto con la persona ganadora o en el proceso de aceptación del premio puede conllevar la no adjudicación del premio.

8.4) Una vez confirmada la aceptación del premio, EDICIONES MAYO facilitará los datos de los ganadores a LABORATORIOS NUTERGIA, S.L. Esta empresa se pondrá en contacto con las personas ganadora para formalizar directamente con éstas la entrega del premio que les haya correspondido.

Desde este momento, la persona premiada tratará directamente con LABORATORIOS NUTERGIA, S.L. en todo lo relativo al premio y al disfrute del mismo. En caso de que surjan controversias en esta fase, deberán ser resueltas entre las partes implicadas, quedando EDICIONES MAYO totalmente liberada de cualquier responsabilidad. Si finalmente el ganador no hiciera uso del premio, éste quedará definitivamente cancelado.

9.- CONSENTIMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS

9.1) Los datos personales de los participantes se tratarán para ejecutar la relación entre los participantes y EDICIONES MAYO en el marco de la presente PROMOCIÓN, incluyendo la formalización de la entrega del premio. El tratamiento de estos datos personales se llevará a cabo conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 679/2016, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). En cualquier momento, las personas participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión (olvido), cancelación, limitación, portabilidad y no ser objeto de obtención de perfiles, mediante comunicación por escrito dirigida a EDICIONES MAYO a la dirección de correo electrónico: datos@edicionesmayo.es, con la referencia (Sorteo Curso para el cuidado integral de la salud). Los datos serán tratados durante toda la vigencia de la finalidad y siempre que su consentimiento siga vigente. Finalizada la PROMOCIÓN los datos se conservarán hasta que prescriban todas las exigencias legales.

9.2) EDICIONES MAYO comunicará los datos personales de los/las ganadores/as a LABORATORIO NUTERGIA, S.L., domiciliada en Paseo de Francia, 14, bajo, código postal 20012, San Sebastián (Guipúzcoa), provista del CIF núm. B-20648606 que es la empresa responsable de gestionar la entrega de los premios. Cualquier incidencia que pueda surgir en el tratamiento de datos personales puede ser comunicada directamente a LABORATORIO NUTERGIA a la dirección de correo electrónico: dpd@nutergia.es

9.3) La mecánica de la PROMOCIÓN exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa y que sean mantenidos actualizados gracias a la cooperación de los participantes. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no actualizados, EDICIONES MAYO quedaría liberada respecto de los casos concretos, del buen fin de la PROMOCIÓN y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior, llegando en último caso a la no declaración de beneficiarios de la PROMOCIÓN.



10.- RESERVAS Y LIMITACIONES

10.1) EDICIONES MAYO se reserva el derecho de anular la presente PROMOCIÓN o suspenderla, o bien cambiar alguna(as) de su(s) condición(es) si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajenas a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo de la misma, según lo estipulado en las presentes Bases.

10.2) Igualmente, EDICIONES MAYO podrá declarar nula la presente PROMOCIÓN si detecta irregularidades en los datos identificativos de algunos de los participantes ganadores.

10.3) EDICIONES MAYO descartará aquellas participaciones que sean abusivas o fraudulentas.

10.4) No podrán participar en la PROMOCIÓN, los trabajadores ni empleados de EDICIONES MAYO, ni colaboradores directos o indirectos que hayan intervenido en la PROMOCIÓN o en la impresión de los materiales correspondientes de la misma. Si se produjera tal circunstancia, EDICIONES MAYO descartará de forma automática estas participaciones. En el supuesto de que no se pudiera entregar el premio a la participación ganadora, EDICIONES MAYO se pondría en contacto con el ganador de reserva correspondiente.

10.5) EDICIONES MAYO no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes. Por consiguiente, si los datos facilitados no son correctos o tienen errores, EDICIONES MAYO no se hace responsable de no poder contactar con el posible ganador para comunicarle el resultado o, para gestionar con él la entrega del premio.

11.- OTRAS RESERVAS

11.1) EDICIONES MAYO se reserva el derecho de utilizar los nombres, apellidos y la imagen del ganador para reproducirlos y utilizarlos en cualquier actividad publi-promocional relacionada con EDICIONES MAYO y www.matronasprofesion.es durante un periodo de seis (6) meses, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

11.2) EDICIONES MAYO puede hacer uso de los nombres, apellidos e imagen de los/las ganadores/as en sus perfiles de redes sociales.

11.3) Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de las presentes bases por parte de las personas participantes dará lugar a la baja automática de estas personas

12.- INFORMACIÓN FISCAL

El premio de la presente PROMOCIÓN no constituye una ganancia patrimonial sujeta a la normativa aplicable del impuesto sobre la renta de las personas físicas en el momento de obtención del premio.

13.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

13.1) Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de tomar parte en la PROMOCIÓN implica la total aceptación de las presentes Bases (ver Base 14ª).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. García', enclosed within a hand-drawn oval border.

13.2) La manifestación en contrario por parte del participante implicará la exclusión de éste de la PROMOCIÓN y EDICIONES MAYO quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

14.- DEPÓSITO DE BASES

Las Bases de la presente PROMOCIÓN aplicables a la presente PROMOCIÓN ha sido depositadas en fecha de hoy ante los Notarios del Ilustre Colegio de Notarios de Catalunya, D. Juan Antonio Andújar Hurtado o D. Emilio Roselló Carrión, según disponibilidad del fedatario público, con domicilio profesional en Barcelona, Avinguda Diagonal, 409, 3º, código postal 08008.

En Barcelona, a 6 de febrero de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roselló", is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, loopy oval shape.